

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Tel. 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 18 de Diciembre de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.369.

## Junta de Reformas Sociales

Presidida por el alcalde señor Marcos Martín, celebró ayer sesión la Junta local de Reformas Sociales, á la que asistieron los señores Serrano, Avila, García Gómez, Nava, Barbero, Parandinas, Mansilla y Pereznebro, que actuó de secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron los gastos del mes de Noviembre que importan 70 pesetas.

A continuación el señor Pereznebro leyó la memoria redactada por la comisión inspectora del trabajo y que abarca el segundo semestre de 1914.

La memoria ha sido redactada por los inspectores señores Serrano y Pereznebro y contiene interesantes datos muy útiles para cuanto se relaciona con el problema del trabajo en la localidad.

Por creerlo así la publicamos al final de esta reseña, al mismo tiempo que felicitamos a sus autores por el trabajo que se han impuesto.

La Junta, entendiendo también que la comisión inspectora nombrada ha cumplido muy á satisfacción su cometido, ratificó el nombramiento á los señores Pereznebro y Serrano para el próximo 1915.

Antes de terminar la sesión, el señor Pereznebro dió cuenta de haberse girado una visita al taller que en la calle de San Pablo tiene don Elías Pérez de la Fuente, y encontrando algunas deficiencias le habían dado un plazo de dos meses para corregirlas.

Memoria de la comisión inspectora del trabajo correspondiente al segundo semestre de 1914.

En las visitas inspectivas verificadas durante el semestre á que esta Memoria se refiere, se ha comprobado que no existen alteraciones que merezcan consignarse á juicio de esta comisión, sobre el cumplimiento ó incumplimiento de las leyes tutelares.

Y en consecuencia con la apreciación expuesta, hemos creído lo más pertinente el ratificar en absoluto los distintos pasajes que se determinan en la Memoria del semestre pasado, y si así lo entendemos, es debido á no parecer eficaz el incurrir en la redundancia que á nada conduce, cuando los preceptos legales no quedan exhaustos de su positiva realeza.

Así, pues, dando por ratificada la Memoria del primer semestre del año actual, vamos á concretarnos en la presente á reseñar los datos adquiridos por sí fueran útiles para el cumplimiento estadístico, lo que ponemos en el superior conocimiento de la Junta y de las inspecciones regional y central.

Sociedades que constituyen la Federación obrera.

Carpinteros asociados, 201; no asociados, 12; albaniles asociados, 173; no asociados, 8; canteros asociados, 71; no asociados, 7; obreros peones asociados, 313; no asociados, 160; pintores asociados, 49; obreros en hierro asociados, 71; no asociados, 99; cortidores asociados, 103; no asociados, 45; zapateros asociados, 24; no asociados, 193; constructores de carruajes asociados, 29; no asociados, 15; tipógrafos asociados, 27; no asociados, 45; panaderos asociados, 50; barberos y peluqueros asociados, 28; no asociados, 52; profesiones y oficios varios asociados, 51. Total asociados, 1.190; no asociados, 641.

En los reglamentos de estas sociedades no existe particularidad alguna digna de anotarse, excepción hecha de las de cortidores y zapateros que determinan el socorro de una peseta durante treinta días en los casos de enfermedad, y de una peseta veinticinco céntimos y una cincuenta respectivamente, les de constructores de carruajes y profesiones y oficios varios y por el mismo número de días.

Han constituido una cooperativa para la construcción de casas baratas, con un capital inicial de 2.500 pesetas acumuladas por acciones de cincuenta pesetas por todas las sociedades.

El comité de la cooperativa está formado por un representante de cada una de ellas, funciones con gran actividad, lo que hace presumir que la obra será realizada.

Centro ferroviario.

Sindicato de S. F. P., con 430 asociados; sindicato de M. S., con 251; sección del sindicato de M. C. P., con 525. Total, 1.206. Residentes en la localidad, 414.

Sociedades de dependientes de comercio e industria.

Esta sociedad se compone de 130 asociados, siendo aproximadamente el número de los que á tal profesión se dedican el de 400.

Los sueldos mensuales son: el máximo 250 pesetas, el medio 100 y el mínimo 10. Son externos.

La jornada que realizan por virtud de pacto entre la citada sociedad y los jefes, es la de nueve horas y media en los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre; de diez horas en los de Marzo, Abril y Octubre, y de doce horas en los de Mayo, Junio, Julio y Agosto, no estando reglamentado el de Septiembre por ser considerado feriado. Los domingos y días festivos permanecen abiertos los establecimientos hasta las dos haciendo una jornada de seis horas y media á excepción de los

días 1.º de Enero, jueves Santo, 1.º de Mayo, Ascensión Corpus, 1.º de Noviembre y 25 de Diciembre, días en que no se verifica la apertura del comercio.

Oficios no asociados.

Constructores de carros, número aproximado, 30; conductores de carros, 55; cocheros y chauffeur, 120; hojalateros y vidrieros, 19; camareros de cafés y fondas, 60; electricistas, 23; sastres, 38; confeiteros y pasteiros, 30; plateros, 14; guarnicioneros, 11; armeros, 5; marmolistas, 11. Total, 416.

Hembras: oficios no asociados.

Sestras, número comprobado, 207; modistas, 96; confeccionistas, 72; corseterías, 15; máquinas de coser, 21; planchadoras, 25; gorreras, 14. Total, 450.

Población obrera.-Resumen general.

Varones: Federación obrera, 1.190 asociados; ferroviarios en la localidad, 414 asociados; dependientes de comercio, 130 asociados. Total, 1.734 asociados.

Federación obrera, 641 no asociados; dependientes de comercio, 270 no asociados; oficios determinados, 416 no asociados. Total, 1.327 no asociados.

Hembras: No asociadas, 450. Total que se ocupan en los oficios expresados, 450.

Accidentes del trabajo durante el año de 1914.

Andamiajes ó analogías, 20; aparatos mecánicos, 11; causas inevitables, 101. Total, 132.

Expuestos los datos que anteceden, réstanos someterlos á la consideración de la Junta y de las inspecciones regional y central así como nuestra gestión inspectiva.

Salamanca, 18 de Diciembre de 1914. El vocal patrono inspector, Manuel Serrano.—El vocal obrero secretario é inspector, Alfonso Pereznebro.

## Quisicosas.

Ventanas, aceras, puertas, fachadas y canalones, perros y gatos y mirlos, sillas, muestras, veladores, entierros, cafés, manubrios, aguas, céndulas y postes, carros, volquetes, bicicletas, carretas, autos y coches, confettis y serpentinatas, juegos, rías, himpidiadores de bolas, subastas, kioscos, cohetes, escobatos, sillones máscaras, motociquetas, hoteles, casas de noche, toros, cines, bailes, cantos, horchaterías, figones, pupulos, pastelerías, tiradores, tiradores, anuncios y carteleras, solares, censos, revocques, amén del inquilinato y del reparto (dos toques á rebato en el bolsillo para no dejar ni el cobre) son, además de otros varios que de hago gracia, lectores —aun cuando seguramente no le haga ninguna al hombre de Salamanca vecino— los impuestos seductores que desde primero de año pagaremos (el distoquel) para que las cosas sigan mal como hasta aquí ó peores. Con que, aflojar el bolsillo, ricos, medianos y pobres, que esto va á ser el diviyo de recibos y talones, y no hay uno que se salve, ¡á pagar tocan, señores!

## DE QUINTAS

### El nuevo reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Por real orden circular del Ministerio de la Guerra de 14 de los corrientes, se dispone que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo se concentren en las cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1914, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo con arreglo á las disposiciones vigentes.

Con la expresada real orden se acompañan estados que determinan el contingente que cada unidad debe recibir para completar los efectivos de su plantilla y el número de reclutas que cada región debe facilitar á los cuerpos de las guarniciones permanentes del Norte de Africa y el de los que deban destinarse á los cuerpos expedicionarios ó que tienen unidades destacadas en aquella región.

A continuación, pues, publicamos la distribución de los reclutas que se asignan á los cuerpos ó unidades pertenecientes á la séptima región á que pertenecen las cajas de Salamanca y Ciudad Rodrigo, con expresión de los que corresponden para Africa y para la península, no pudiéndose todavía determinar los que han de asignarse á las referidas cajas porque este repartimiento tiene que hacerlo el capitán general de la región entre todas las cajas correspondientes á la misma.

Infantería.—Regimiento del Príncipe número 3, Oviedo, 240; ídem de Burgos 36, León, 160; ídem Isabel II 32, Valladolid, 160; ídem Toledo 35, Zamora, 160.

cuarto depósito de caballos sementales, León, 30.

Artillería.—Sexto regimiento montado, Valladolid, 130.

Intendencia.—Séptima comandancia, Valladolid, 40.

Sanidad militar, Valladolid, 15.

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Villanueva de la Serena, don José Cabrillo.

= Para Fuente de San Esteban, don Manuel T. Valle.

= Para Madrid, don Jacobo Espinosa.

= Para Barcelona y Bilbao, el fiel-contraste de pesas y medidas, señor March.

Han llegado: De Madrid, el distinguido joven señor Miranda, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Miranda (don Jesús).

= De Campocerrado, la bella y distinguida señorita de Cobaleda, hija de nuestro querido amigo don Bernabé.

= De Zamora, nuestro particular amigo el catedrático de aquel Instituto don Gabriel Hortal Aparicio y señora.

= De Madrid, el distinguido ingeniero de esta división de ferrocarriles señor Marín.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta la distinguida señorita doña Josefa Palmeyro Clavertti.

A sus hermanas y hermano político, nuestro estimado amigo el director de la Normal de Maestros, don Luis Pérez Allú, enviamos el pésame más sentido.

Destinos.

El digno é ilustrado coronel de la guardia civil de este tercio, don Lorenzo Rubio, ha sido destinado al colegio de guardias jóvenes de Madrid.

Para la vacante que deja en esta, ha sido nombrado el coronel don Julio Pastor de la Rosa.

Varias.

Hoy, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, celebran su fiesta onomástica las señoras de Castro y Goyenechea, y las señoritas de Trigo, Hernández y San Segundo.

= Se encuentran en Madrid nuestros queridos amigos don Gregorio y don Juan Mirat.

= Nuestro querido amigo el comandante de caballería don Tomás Sánchez ha pasado por el dolor de ver morir á su hijo Pepito, preciosa criatura que era el encanto de su hogar.

= Reciba nuestro sincero pésame, así como su distinguida familia.

## Delegación de Hacienda.

A cobrar.

En virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, se abre el pago á las clases pasivas y religiosas en clausura que tienen consignados sus haberes en esta provincia por el orden de días que á continuación se expresan:

Día 18.—Montepío civil y militar, cruces pensionadas.

la cantidad que llama pesantez la Física, y así nuestros ansiosos estómagos van perdiendo su actividad, y nuestra sangre los glóbulos rojos y nuestros músculos las necesarias calorías.

Tanto horror como cause leer las bajas de la guerra en los despachos, alemanes y rusos, tanto nos infunde conecer las bajas que se observan en el peso del pan repesado por una comisión de la Casa del Pueblo en los despachos tahoneros, etc.

Y cunde el desaliento entre la grey madrileña, cuya beligerancia no puede ser efectiva sin municiones de boca, como cunde entre los súbditos del Kaiser por motivos análogos, según afirman los partes recibidos últimamente en Madrid, también conocida con el nombre de Villainfundidos.

Los que no se hallan in extremis, han sentido una honda satisfacción al enterarse de que los concejales tienen aprobados los presupuestos municipales.

¡Aprenda el Gobierno á sacar con rapidez notoria sus finanzas á flote en el mar alborotado de la economía! Un Ayuntamiento de mala muerte, como el nuestro, que no puede compararse con los de París y Londres, ni tampoco con el extinto de Bruselas, da quinque y raya, por lo aligero, al órgano supremo y complejo de esta grande, grandísima nación española.

Estamos orgullosos de nuestros municipios.

No importa que las calles estén mal empedradas, tal como lo prueban unos curiosos señores; eso será culpa del contratista, pero nunca del Ayuntamiento, porque él fija las condiciones en los contratos de una manera admirable, y si aquellos faltan á su obligación, su alma en su palma.

Quedamos, pues, en que todo marcha perfectamente, dada la relativa perfección de lo finito. No es posible que lo finito sea infinito y lo relativo absoluto. ¡Hay que ser filósofos!

## Pallol.

Palabras de un optimista.

## No hay armisticio.

La caritativa y delicada idea iniciada por las damas españolas, que con ella han puesto de relieve una vez más sus nobles y elevados sentimientos, ha sido rechazada por los jefes de los estados beligerantes.

No habrá tregua en la sangrienta batalla el día de Navidad y los soldados de los países en guerra, medio mundo, continuarán matándose en las trincheras en esa fecha conmemorativa del más grande suceso que la historia registra.

La penida del Mesías, todo amor y paz, será saludada con cañonazos que destrozarán á millares de soldados cristianos y civilizados y por la voluntad tan cruel como omnipotente de unos cuantos conductores de pueblos, no habrá alegría ni en un sólo hogar de la tierra y serán las lágrimas el único rocío que caiga sobre los benditos y tradicionales árboles de Noel.

Como si temieran los soberanos que la tregua de Navidad fuera tiempo suficiente para que los soldados todos se percataran del salvajismo que supone su mutuo exterminio y tuvieran valor para arrojar las armas y abrir los brazos para abrazar á sus adversarios; se han opuesto á la demanda que les dirigían las mujeres y los niños: la parte más noble y mejor de la humanidad.

Y cuando al mediar la noche del 49 de Diciembre en los templos cristianos resuenen las sublimes palabras que dicen Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad, se retirarán batallas que las desmentan y se demostrará que ahora como hace muchos siglos, la humanidad es tan imbecil como cruel ya que soporta la tiranía de quienes sólo para exterminio del pueblo usan de su autoridad inmerecida.

Sea para estos su mayor castigo el remordimiento por los lágrimas que han hecho derramar y venga pronto el día en que las guerras sean leyendas y la humanidad trabaje por su liberación y perfección sin otras armas que las de su inteligencia y su bondad.

## Uno.

### Los exploradores salmantinos.

El explorador número 68, Santiago Bermejo Martín, ha encontrado en la vía pública un anillo de caballero, al parecer de oro grabado con dos iniciales, el cual se halla depositado en el Club á disposición de quien acredite ser su dueño.

### Los conciertos en el Suizo.

Hace algunas noches debutó en el Suizo el notable barítono señor Guimer, de quien hemos oído hacer grandes elogios, en nuestra opinión muy merecidos, según hemos podido comprobar por lo poco que hemos podido oírle.

Es el señor Guimer un excelente artista, que canta admirablemente y posee una voz robusta y llena, perfectamente educada.

Además tiene el señor Guimer un exquisito gusto, pues en los programas de todas las noches figuran números escogidos con un acierto singular, que sirven al mismo tiempo para revelar sus envidiables dotes de barítono.

El público, que todas las noches acude al café Suizo, premia con frecuentes ovaciones la labor del señor Guimer, que ha conseguido tantos éxitos como veces se ha presentado al público salmantino.

## Sucesos provinciales

Un hurto.

Al vecino de Cantalapiedra Urbano Vaquero, le han sido hurtadas de una panera de su propiedad, ocho fanegas de trigo.

Como presunto autor ha sido detenido su vecino Nicomedes González, que tiene su domicilio junto á dicha panera y el cual, para llevar á cabo el robo, hizo un agujero en una pared medianera á aquella.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción.

## Sucesos locales.

Niño abandonado.

Por los guardias de Seguridad fué recogido ayer un niño de once años de edad, natural de Cepeda de la Sierra, llamado Bernardo Lorenzo García, el cual ha sido abandonado por sus padres.

Hacia cuatro días que venía pasando las noches en algunas obras en construcción, durmiendo al sereno y expuesto al frío y á la lluvia y apenas sin comer.

Se ha dispuesto su ingreso en una casa de beneficencia y hacer las diligencias para la busca y captura de sus padres.

## De la Universidad.

Rectorado.

Se nombra maestra sustituta de Navarrevilla (Avila), á doña Nazaria Méndez Méndez.

—Se deja sin efecto el nombramiento de auxiliar provisional de la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, á favor de don Enrique Sella.

## DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

### Los arbitrios é impuestos que ha de pagar el vecindario en 1915

Por el degüello de reses y cerdos.—Por alineaciones, construcciones de fincas, obras, licencias para habitar ó alquilar fincas, etc.

El presupuesto municipal, una vez que ha sido aprobado por la Junta municipal administrativa, ha sido expuesto al público, durante el plazo legal de ocho días, para oír reclamaciones, antes de ser enviado á la autorización del señor Gobernador civil de la provincia.

Ya es sabido que contra el presupuesto han sido presentadas varias reclamaciones, y según parece aumentará el número de éstas, pues en una breve visita que ayer mañana hicimos á las oficinas municipales para obtener las tarifas de los impuestos y arbitrios aprobados, fueron varias las personas que allí se presentaron con el objeto de examinar los nuevos presupuestos.

Estos, como antes decimos, serán enviados al Gobierno civil dentro de unos días.

Y en caso de que sean autorizados por la superioridad, regirán las siguientes tarifas de arbitrios é impuestos que hoy comenzamos á publicar para conocimiento del vecindario, y para que éste sepa las cantidades y conceptos por los que ha de contribuir, á las cargas del Ayuntamiento, desde 1.º de Enero de 1915.

Tarifa primera.—Capítulo III, artículo 3.º.—Impuestos.—Matadero público.

De los derechos de degüello de las reses y ganado de cerda que se sacrifican en el matadero de Salamanca y fuera de él, durante el año de 1914.

Ganado vacuno.—Por cada res mayor que se degüelle, 4 pesetas; y por cada ternera, 2,20.

Ganado lanar, cabrio, etc.—Por cada res sin distinción, 65 céntimos.

Ganado de cerda.—Por cada cabeza, 2,50 pesetas.

Tarifa segunda.—Capítulo III, artículo 3.º.—Impuestos.—Matadero público, reconocimiento y piso.

Las reses que, no se sacrifican en el matadero de esta ciudad, pagarán un impuesto, en el concepto de piso, (con arreglo á la siguiente tarifa:

Partida 1.ª.—Por cada res vacuna ó de cerda, 3 pesetas.

Idem 2.ª.—Por cada ternera, 0,50.

Idem 3.ª.—Por cada cabra, oveja, carnero, cordero ó cabrito, 0,60.

Las carnes forasteras de todas clases que se introduzcan en la población, pagarán por derechos de reconocimiento con arreglo á la tarifa siguiente:

1.º Blanqueo de habitaciones.

2.º Reparación interior de soldados.

3.º Obras en los retretes, bien sean en los suenos, patillos ó sustitución de bajadas.

4.º Reparación de canalones interiores y bajadas de la misma índole.

5.º Variación y corrimiento de tabiques de pandero y en general toda obra de poca importancia que nada en absoluto afecte á la construcción y estabilidad del edificio.

Fijación de líneas para la construcción.

1.º Por cada tira de cuerdas para la alineación de fincas hasta diez metros lineales de fachada en calles de primera clase, 35 pesetas; en las de segunda, 25; en las de tercera, 15; y en las de cuarta, 10.

2.º Por cada metro ó fracción de metro que exceda de 10 metros, en las calles de primera, 3; en las de segunda, 2; en las de tercera, 1; y en las de cuarta, 0,50.

Licencia para la construcción de toda clase de fincas.

3.º Para construir de nueva planta un edificio se abonará por metro superficial de piso, considerando como tal los sótanos, bajas, entreuelos, primeros ó principales, segundos, etc., é cetera, en calles de primera clase, 0,15 en las de segunda, 0,10; en las de tercera, 0,05 y en las de cuarta, 0,03.

Los edificios que tengan más de tres pisos, sin contar la planta de sótanos pagarán, además de las anteriores cuotas, por cada piso excedente y metro superficial sobre su importe un 5 por 100.

No se considerarán como pisos los espacios inhabitables entre armaduras.

4.º Para la construcción de cobertizos en el interior de los predios, sin que puedan destinarse á vivienda, por cada metro cuadrado se satisfará en calles de primera clase, 0,20; en las de segunda, 0,15; en las de tercera, 0,10 y en las de cuarta, 0,05.

5.º Por cerramientos de solares, huertos ó terrenos con muro, y cuando aquellos situados en calles, plazas, caminos ó veredas públicas, por cada metro lineal de muro, en las calles de primera clase, 2,25; en las de segunda, 1,75; y en las de cuarta, 1,50.

6.º Por cerramiento de solares, huertos ó terrenos con valla de madera, alambradas, setos y cierres análogos, estando aquellos situados en calles, plazas, caminos ó veredas públicas, por cada metro lineal de cerramiento, en calles de primera clase, 3; en las de segunda, 2,50; en las de tercera, 2; y en las de cuarta, 1,75.

7.º Por cerramiento de solares, huertos ó terrenos análogos, jardines con verja de hierro estando aquellos situados en calles, plazas, caminos ó veredas públicas, por cada metro lineal de verja, en calles de primera clase, 2; en las de segunda, 1,75; en las de tercera, 1,50; y en las de cuarta, 1,25.

8.º Por levantamiento de nuevos pisos en edificios ya existentes y cuando éstos se hallen en la alineación oficial, por metro superficial de cada uno en calles de primera clase, 0,40; en las de segunda, 0,35; en las de tercera, 0,30, y en las de cuarta, 0,25.

Licencias para reconstrucción y reformas.

10.º Para reconstrucción de una fachada quedando subsistente la parte interior, se abonará, además de la tirada de cuerdas correspondiente, to-



# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid \* Provincias \* Extranjero.

## LA GUERRA EUROPEA

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 18.

### Noticias francesas.

#### Comunicado oficial.

El comunicado oficial francés, dice así: En Bélgica ganamos terreno al Norte de la carretera de Manin. Igualmente al Sudoeste de Vischoyot.

Desembocamos al Noroeste de Arras, llegando hasta las primeras casas de Saint Laurent. En otros puntos avanzamos hasta Peronne. Desde Sousthe hasta los Vosgos, nada notable.

#### El libro azul servio.

Entre los diputados y senadores franceses ha sido distribuido el libro azul, publicado por el Gobierno servio.

Contiene el libro 52 documentos de gran interés, fechado el más antiguo en 15 de Junio y el más moderno en 23 de Julio de 1914.

Estos documentos demuestran la marcha de las negociaciones entre los Gobiernos servios y austro-húngaro con motivo del asesinato de Serajevo.

Todas las notas cruzadas entre los Gabinetes de Viena y Belgrado, incluso el «ultimatum» austriaco de 23 de Junio y la contestación de Servia, figuran en el libro azul que ha publicado el Gobierno servio.

Llega la publicación hasta la marcha de Belgrado del embajador de Austria-Hungría.

En los documentos se advierte la prudencia política y diplomática del presidente del Consejo de Servia, que procuró evitar la guerra, haciendo al imperio austro-húngaro cuantas concesiones pudo hacer, aceptando todas las proposiciones, menos una, contenidas en el «ultimatum» del Gobierno austriaco.

#### Consejo de ministros.

Los ministros del Gobierno francés se reunieron ayer tarde en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de monsieur Poincaré.

Fué aprobada la declaración ministerial que leerá Viviani en la apertura de las Cámaras.

#### En la Academia francesa.

La Academia francesa celebró ayer sesión pública anual para proceder a la distribución de premios a la virtud.

Monsieur Etienne pronunció un discurso en el que demostró que se ha extendido mucho por todo el mundo la influencia de la literatura francesa, al mismo tiempo que ha conseguido una completa rehabilitación la cultura nacional, en todos los órdenes.

Monsieur Dovey elogió a las personas que han sido premiadas por la Academia, especialmente a las Hijas de San Vicente de Paul, de Salónica, a las que les ha concedido un premio de 10.000 francos y varios diplomas, por la abnegación con que han servido en los hospitales de sangre, atendiendo a la curación de los heridos turcos, durante la guerra balcánica.

#### Emisión de bonos municipales.

El Consejo municipal de París ha tomado el acuerdo de hacer una emisión de bonos municipales, por valor de 140 millones de francos, para atender a la mejora y reorganización de algunos servicios.

El estado se ha comprometido a adquirir bonos por valor de 48 millones, al tipo de 5 por 100.

#### Los servicios sanitarios en el ejército francés.

El buen funcionamiento y la excelente organización de los servicios sanitarios en el ejército francés se demuestra por una estadística publicada, dando cuenta del resultado de la curación de heridos.

Según tal estadística, el 83 por 100 de los heridos se han incorporado nuevamente a su regimiento en perfecto estado de salud.

Un 24 por 100 se hallan con licencia, con objeto de reponerse y atender a su salud quebrantada.

Un 17 por 100 sigue recibiendo tratamiento en los hospitales.

El 1,5 por 100 han quedado inútiles.

El 2 por 100 de los heridos han fallecido.

#### Detalles de las operaciones.

Según noticias oficiales, las tropas aliadas han tomado a la bayoneta varias trincheras, consolidando las posiciones conquistadas en Combarizide y Saint Georges y fortificando los terrenos ganados al Sur de Iprés.

También han progresado en la región de Vermelles.

No ha habido combates de infantería en el resto del frente, pero sí un eficaz y continuo cañoneo de la artillería gruesa francesa en Tracy y Le val du Aisne.

En Champagne, Argonne y Verdun, nada digno de mención. Igualmente en Alsacia y Lorena.

### Noticias inglesas.

El bombardeo de las costas inglesas por los buques alemanes.—Lo que dice la prensa.—Discurso del subsecretario de Marina.

La prensa londinense se ocupa con extensión del bombardeo de las costas inglesas por varios cruceros alemanes.

Se concede a la operación un escaso valor militar.

Dícese que la opinión en Inglaterra permanecerá tranquila. Añade la prensa que la hazaña de los buques alemanes no ha sido más que una bárbara agresión, sacrificando sangre inocente y faltando a todas las leyes de la guerra.

Pero insisten los periódicos, por la voz de sus críticos militares y navales, que la operación carece de importancia estratégica y no puede tener consecuencias en la marcha de la guerra.

La opinión está indignada por el bombardeo de ciudades indefensas.

El subsecretario de Marina, en un discurso que pronunció en Glasgow, ha declarado que el bombardeo de las costas inglesas por la escuadra alemana, ha tenido como resultado regalar al ejército de Lord Kitchener dos cuerpos de ejército, pues la indignación producida en todo el reino Unido ha dado como resultado un aumento considerable en la recluta de voluntarios.

Má detalles del bombardeo.

Las noticias inglesas desmienten las afirmaciones de los alemanes, que aseguran que Scarborough y Hartlepool, son dos plazas fortificadas. Los ingleses manifiestan que esto no es cierto; pues las dos ciudades carecen en absoluto de fortificaciones.

Las bombas de los cruceros alemanes cayeron sobre los edificios oficiales y particulares y sobre algunas iglesias, causando numerosas víctimas sobre todo entre mujeres y niños.

En Hartlepool una bomba cayó sobre una plazuela, matando a 15 niños.

Los cruceros alemanes huyeron a toda máquina al presentarse los buques británicos.

El bombardeo de ciudades como Scarborough y Hartlepool, está prohibido por un artículo del último convenio de la Haya que fué firmado por Alemania.

El protectorado de Egipto.

El Gobierno inglés ha proclamado el protectorado de Egipto.

### Noticias alemanas.

El parte oficial sobre el bombardeo de las costas inglesas.

Las noticias de procedencia alemana dicen que según el parte oficial varios buques de guerra alemanes se aproximaron el miércoles a la costa oriental inglesa, bombardeando las plazas fuertes de Scarborough y Hartlepool.

El mismo comunicado inglés asegura que en Hartlepool hubo más de 20 muertos y 30 heridos.

Los perjuicios y daños materiales son enormes.

El bombardeo de los fuertes de Hartlepool comenzó de ocho a nueve de la mañana.

En Scarborough, varias iglesias fueron deterioradas y muchas casas hundidas.

La población huye al interior.

En la refriega han tomado parte varias flotillas inglesas y algunas unidades sueltas.

La acción continúa.

Comunicado del cuartel alemán.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice que los aliados continuaron atacando sin éxito cerca de Neuport.

También fueron rechazados con muchas pérdidas cerca de Tilloeche y La Bassée.

La tentativa de los franceses para construir puentes sobre el Aisne, cerca de Soissons, fué impedida por la artillería alemana.

Al Este de Reims fué destruida una obra de tierra construida por los franceses.

La ofensiva rusa dirigida contra la Silesia alemana, ha fracasado completamente.

En toda la Polonia rusa los ejércitos moscovitas, después de encoados ataques en el frente, han sido obligados a emprender una retirada general, perseguidos por fuerzas austro-alemanas.

En Polonia Septentrional los regimientos de Prusia Occidental y del ducado de Hesse, obtuvieron un éxito definitivo en las luchas libradas antes de ayer. Desconocense detalles.

### Derrota de los rusos.

Según nuevas noticias de Berlín, después de tres días de ataque, en el que los rusos trataban de reconquistar el terreno perdido, han sido derrotados por las tropas austro-alemanas en todo el frente de Polonia.

En los combates se ha distinguido mucho la guardia prusiana.

Ultimas noticias sobre el «raid» de la escuadra alemana.

Las últimas noticias de Berlín dicen que en el «raid» de la escuadra alemana los ingleses tuvieron 338 muertos y heridos.

Los buques alemanes, antes de retirarse, sembraron el mar de minas, dificultando la navegación.

El almirantazgo ha prohibido la navegación por la zona minada.

### Noticias rusas.

Los alemanes refuerzan sus contingentes.

Comunican de Petrogrado que los alemanes refuerzan considerablemente sus contingentes.

Evidentemente, intentan forzar el flanco derecho de los rusos, al Sur del río Vistula, con la esperanza de llegar hasta Varsovia.

En Lissava los rusos hicieron retroceder a los alemanes, pero a la orilla izquierda se vieron obligados a retirarse algo por los obstinados ataques de los alemanes.

Discordias entre alemanes y austriacos.

Personas que han llegado a Polonia procedentes de Cracovia, dicen que entre alemanes y austriacos ha habido algunas discordias.

Buques turcos a pique.

El crucero ruso «Asoult» ha destruido al buque de guerra turco «Beirouth» y otros dos barcos otomanos.

### Un comunicado oficial.

Un comunicado oficial del Estado Mayor de la flota rusa del mar Negro, dice que el día 14 por la noche los buques rusos que estaban de servicio cerca de la costa, se apercebieron de que varias unidades turcas se aproximaban al litoral.

Los buques rusos dispararon varios torpedos, oyéndose después dos formidables explosiones.

Los buques turcos se retiraron. Algunos debieron de resultar averiados.

### Noticias austriacas.

El empréstito de guerra.

El nuevo empréstito de guerra asciende a la suma de 2.155 millones de coronas. De ellos están ya cubiertos 400 millones de coronas.

### Noticias italianas.

Llegada del embajador.

Ha llegado a Roma el nuevo embajador Bulow.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana. (EXTRAORDINARIA) Madrid 18.

## Las Cortes.

Final del Congreso

El presupuesto de Marruecos. Discurso de don Gabriel Maura.—Contestación de Lema.—La extinción del cuerpo de Infantería de Marina.

En la última parte de la sesión celebraba anoche por el Congreso, el ministro de Estado contesta a la impugnación que del presupuesto de dicho departamento hizo el diputado demócrata señor Alvarado.

Se discute el presupuesto de la acción de España en Marruecos.

Habla don Gabriel Maura en contra de dicho presupuesto.

El señor Maura y Gamazo hace un discurso muy documentado, para demostrar la prodigalidad del Gobierno en Marruecos.

Cita casos curiosísimos para afirmarse en sus censuras, diciendo que en el mismo presupuesto, a poco que se examine, se encuentran dos partidas para los mismos servicios.

Censura la política que el Gobierno sigue en Marruecos, creando allí un nuevo vivero burocrático. Hasta ahora—dice el orador—hay 575 empleados civiles.

Examina las funciones de cada organismo creado, hasta llegar al de la magistratura, para venir a la consecuencia de que hasta ahora este organismo de magistrados sólo ha podido intervenir en una causa seguida por hurto frustrado.

Afirma que exceptuando la escasa cantidad que se destina para escuelas, el resto del presupuesto se dedica a satisfacer atenciones de personal y material de oficinas.

Se muestra partidario de englobar todos los gastos civiles en los militares, para los efectos de un buen presupuesto.

Califica al ministro de Estado señor marqués de Lema, de poco respetuoso con el Parlamento, por no haber dado cuenta del uso hecho de las autorizaciones concedidas por las Cámaras.

Combate por considerarla exagerada, la cifra que se presupuesta para pago y gastos del Jaiifa haciendo a la vez una alusión de la política general del Gobierno y hablando de las reminiscencias del fusilamiento de Ferrer. (Rumores).

Termina el orador recomendando al Gobierno que siga en Marruecos una política distinta para que no se incurra allí en los mismos vicios que se incurrió en las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Al señor Maura y Gamazo le contesta el ministro de Estado.

Comenzó el marqués de Lema explicando la creación de determinados organismos civiles, que aparentemente resultan innecesarios, pero que en la práctica no lo son y que además exige su existencia, el prestigio de nación protectora.

Anuncia después que el Gobierno disminuirá los contingentes de tropas de Marruecos, a medida que se lo vayan permitiendo las circunstancias.

Añade que la creación de cargos de Magistratura, se debe a compromisos contraídos con Francia.

Dice que no dió cuenta al Parlamento de las autorizaciones concedidas, porque creía que después de sus debates del pasado verano, estaba el asunto suficientemente debatido.

Rectifica el señor Maura y Gamazo, diciendo que la concesión de siete millones al Jaiifa, bien merecía la aprobación previa del Parlamento.

Rectifica el marqués de Lema, lamentando que el señor Maura y Gamazo haya evocado en su discurso el nombre de Ferrer.

Se discute el proyecto de supresión de la infantería de marina, hasta llegar a la extinción del cuerpo.

Los señores Gómez Chaix, Barber y Giner de los Ríos, intervienen consagrando un sentido recuerdo a la historia del glorioso cuerpo de infantería de Marina española.

Les contesta el general Miranda, y se aprueba el proyecto, desechándose varias enmiendas y aceptándose una del señor Rosales y otra del señor Paya.

Se acuerda que el Congreso se reúna hoy en sesiones, y seguidamente se levanta la sesión.

Final del Senado.

Sigue la discusión del presupuesto de Fomento.

Al final de la sesión del Senado el señor Maestre, discutiendo el presupuesto de Fomento, pide que se consignen varias partidas para accidentes del trabajo.

Se aprueban varios capítulos, hasta el XXI.

Se aceptan unas enmiendas y se rechazan otras.

El señor Maestre apoya una pidiendo se consigne un millón de pesetas para obras de ferrocarril

les en las provincias de Murcia y Almería.

El señor Ugarte le contesta diciendo que sobre este punto ya se hizo todo lo que podía hacerse, en la discusión del presupuesto en el Congreso.

Se aprobaron hasta el capítulo XXIV.

Y acto seguido se levanta la sesión.

## Noticias varias

MADRID

La sesión de hoy, será movida.

La sesión que hoy celebre el Congreso, se espera, por todos, que sea muy movida, sobre todo al continuar el debate sobre el presupuesto de Marruecos.

La sesión de la tarde, será prolongada hasta que dicho presupuesto quede aprobado.

### El cerrojazo.

El presidente del Congreso, señor González Besada, cree que el próximo martes o miércoles, serán cerradas las Cortes.

### El domingo, sesión.

Es seguro que el próximo domingo, celebre sesión el Senado.

## Provincias.

DE MURCIA

Júbilo por la Universidad.

Telegramas recibidos de Murcia participan que ayer, al saberse en aquella capital la concesión de la Universidad que tenían solicitada, se organizó una gran manifestación, que recorrió las principales calles de la población con bandas de música y dando vivas a Lacierva.

RIVERA.

Sigue en liquidación permanente la casa de

## MAROTO

Abrigos largos, señora, gran ocasión.	7 50	Pañetes lisos vestidos.	1
Idem capas, señora (moda actual).	40	Paños abrigos cañón.	2 50
Idem esbadero, confección esmerada.	25	Panas inglesas vestidos.	3
Pelizas caballero.	14	Mesalinas sedas.	3
Trajes caballero.	12	Lanilla 7 4 las dos pesetas.	1 25
Bañadas.	1 25	Baberos comer niños.	30
Blusas franela.	2	Cintas seda las más anchas de.	60
Faldas porcel.	1 10	Agujones para sombrero.	15
Idem seda buena calidad.	7	Faldas vestir.	3
Camisas señora madapalau con cintas.	1 50	Traje de levita.	20

MATIAS MAROTO, PLAZA MAYOR, NUM. 1, EL RINCON 15-a-4

## Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Abono de diez sifones, CINCO pesetas. Inhalación - Pulverización - Agua en sifones. Calle de Zamora, número 25- Salamanca.

## Vides Americanas - MARCIAL OMBRÁS

PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid).

Unos millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor. Sucursales. FIGUERAS (Gerona). EN LOGROÑO. CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880. 45-a-6

## Dolor de muelas

Lo cura en el acto el Lioro Chino. Con una sola aplicación se obtiene un alivio inmediato.

ESTUCHE: 50 CENTIMOS

De venta: Salamanca, Ignacio Santiago Fuentes. Sucesor de Segundo Primo; droguerías y principales farmacias. Peñaranda, Manuel Sánchez Bautista, farmacia. Ciudad Rodrigo, Sobriño de José Pérez Martín, droguería. Alba de Tormes, Francisco Barés, farmacia. Cantaleja, Aurelio Estades, farmacia. 10-m-6

# E. GAL

## FERRAZ, 25 - MADRID

El ser más perfecto del Universo es el hombre; del género humano, el más bello, la mujer, y de las mujeres las más hermosas, las que se lavan con jabón de HENO DE PRAVIA, que vende

# PRUDENCIO SANTOS BENITO

# La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. - Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios.

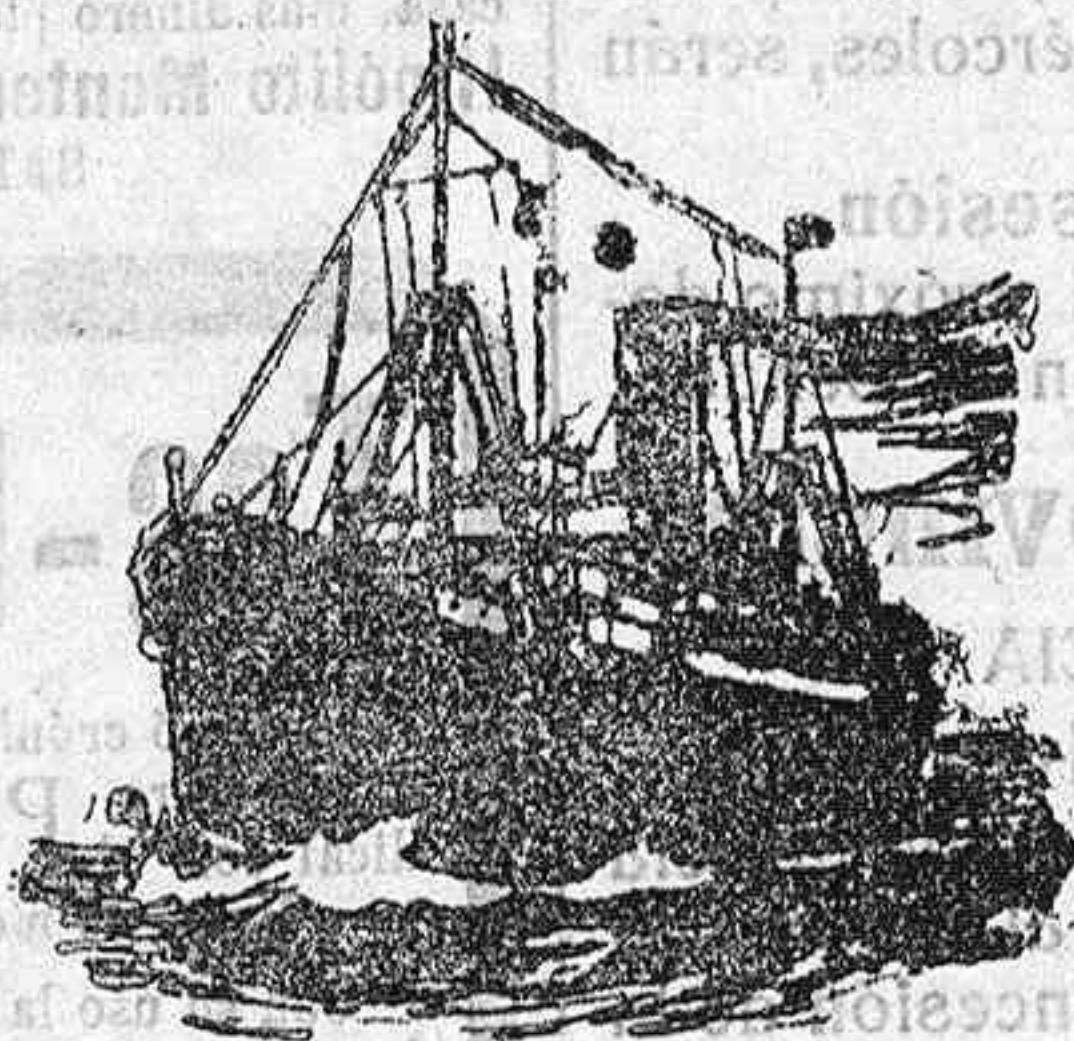
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

## Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

# R.M.S.P.

## Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

A Brasil. A la Plata

Salidas para estos puertos los días	Pesetas.	Pesetas.
Salidas de Vigo.		
7 Diciembre. AMAZON.	250	250
Para estos tres últimos puertos también saldrá del de Villagarcía el día 31 de Diciembre el vapor correo DEMERARA.		
Precio del pasaje en tercera 280.		
Menores de dos años una gratia por cada familia.		
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciarse para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.		
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Salamanca de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.		
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.		
VAPORES DE REGRESO		
Para Southampton saldrá de estos puertos el magnífico vapor correo.		
10 Diciembre. ARAGUAYA		
12 Diciembre. DEMERARA		
24 Diciembre. ALCANTARA		
26 Diciembre. DARRO		
Billete Southampton, primera clase 8-2-5. Segunda clase 5-12-6.		
Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que pagará al tomar el billete.		
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.		
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubian Elor. - En Bilbao, don Carlos de Maruri. - En Santander, señores Luis Marero y compañía. - En Vigo, y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. - Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.		

Compañía de Seguros reanuda.

Academia central de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación de proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las des de pie a que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero que se aprenden con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión se va para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44. principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

Fábrica de armas de fuego de todas clases.

T. Arzubi, S. en C. - Eibar (Guipuzcoa).

Especialidad revolvers SMITH de ocho y diez tiros.

Armas automáticas últimas e acciones, VESTA, RADIUM y RUBY.

Armas de absoluta precisión y confianza. No comprar sin antes consultar precios y clases de esta casa.

Se desean agentes activos y solventes. 15 - a - 9

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Más salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

7 Diciembre el vapor correo.....	SALLANDROUZE.....	290
21 Diciembre el vapor correo.....	TROUDE.....	290

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques. Camareros preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos de aspecto enfermizo, ni los que padecan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, o si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, autorizándolos a desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones o visados de los consulados, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Filios, Vigo y la Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française.

Linea de la Habana y Nueva Orleans

PARA LA Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Diciembre el vapor correo SAINT LAURENT.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.

Segunda clase: A la Habana, 707,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forma parte de los espléndidos trasatlánticos "Chargeurs Réunis" y "Compagnie", está hecho el mejor viaje.

Agentes en Vigo, Antonio Conde. El finca de Luis Taboada.

¡No más sabañones!!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usad el infalible.

Bálsamo Tropical

del doctor Cuerva, que los cura en cuarenta y ocho horas vitando su afección. Ca ma en el acto el picor y el dolor que tanto le lastiman.

FRASCO: 75 CENTIMOS

En Salamanca: Droguería de Justo Bejo Avila y principales farmacias. 80-1-v-13

El jarabe reconstituyente P. Catalá

á base de Fósforo, Cal y Hierro - Es mucho mejor que la Emulsión.

El Hierro tonifica, el Fósforo vitaliza y la Cal fortalece los huesos. Cuando estos elementos decaen en el organismo, el viejo, el joven y el niño tienen un peligro en vida.

Nuestro Jarabe lleva el hierro más asimilable que existe hoy en la Terapéutica.

El fósforo dosificado miligramáticamente en cada cucharada.

Y la cal completamente soluble. Nuestro Jarabe conviene á los exenclenques, encanajados, raquíticos y escrofulosos.

Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.

SE VENDEN

varias estanterías, con cajones, mostrador, envases vacios en regular estado á precios económicos. Para informes dirigirse plaza del Mercado, núm. 9, farmacia y droguería.

Horario y servicio de trenes:

Linea de Medina del Campo.

Correo número 1. - Sale á las 22,15. Llega á Medina á las 1,05.
Mixto número 4. - " " " 14,30 " " " 17,05.
Mixto número 14. - " " " 9,44 " " " 12,38.
Mixto núm. 20. - " " " 5,35 " " " 9,46.

(1) Circula los martes, jueves y domingos.

Linea de Salamanca á la Frontera de Portugal.

Correo número 1. - Sale á las 5,29.	Correo número 2. - Llega á las 21,42.
Mixto número 5. - " " " 20,50.	Mixto número 6. - " " " 9,30.
Mixto número 11. - " " " 15,35.	

Linea del Oeste.

PARA PLASENCIA

Salida: Correo número 101, á las 5,10

Mercancías 111, á las 16,57

PARA ASTORGA

Salida: Correo número 102, á las 22,21.

Mercancías 112, á las 10,16.

PARA ZAMORA

Mercancías 132, á las 6,00 (los martes).

DE PLASENCIA

Llegada: Correo núm 102, á las 21,51

Mercancías 112, á las 9,55.

DE ASTORGA

Llegada: Correo núm. 101, á las 4,50.

Mercancías 111, á las 16,25.

DE ZAMORA

Mercancías 133, á las 20,25 (los martes)

Linea de Peñaranda.

Correo número 1. - Salida de Peñaranda á las 8,10.

Llegada á Salamanca, á las 9,28.

Correo número 6. - Salida de Salamanca, á las 16.

Llegada á Peñaranda, á las 17,18.

Además, los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12,38.

El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 17,45 y llegando á nuestra capital á las 20.

Compañía Anglo Argentina y Hauldor Line

servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS

9 de Diciembre	EL URUGUAY
15 de Diciembre	LA CORRENTINA
20 de Diciembre	LA ROSARINA

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán:

Los vapores nuevos á los días salidas en la travesía 14 días.

A punto de partida de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: Para los barcos de doble hélice, 230,10 pesetas. Para los de una sola hélice, 220,10.

Compañías de V. G. Santiago Fernández y Hermano Ordoñez, 37. Vigo.

COMPANIA ARROTEGUI

PARA LA Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 11 de Diciembre el vapor correo SANTANDERINO

Precio del pasaje: A la Habana, tercera clase, 234,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretas inodoros, camareros para familias.

Para más informes dirigirse á los pasajeros á los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS, Calle de Luis Taboada.

TESORO

INAPRECIBIBLE. Como echar aceite al candil de la débil, viej y decrepitos, impotentes, enfermos de nervios, reumatismos, neuritis, artritis y herpéticos, el gran VISTA-RICA; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre y, por excelencia, tónico "virgízar" "bien hacer" tan eficaz como inespulado hasta cuando todo lo fracasado: los nervios empujados, los accidentes, la humanidad luminosa y muy laudatorios informes. Desde el año 1908, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, y una introduciendo sus anuncios en los reclamos, se han impuesto por su propia bondad, y en ningún lugar, ni en una botella de poderoso y gestivo VISTA-RICA, porque es el "tor de las familias"; el el precursor, guardián y defensor de él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, malestar, susto ó disgusto y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos. - En farmacias, colmados y droguerías. - Pro-piedad y muestras gratis. - Proviencia, 61, LA SALUD, Barcelona.

BANOS DE LEDESMA

A 18 KILOMETROS DE SALAMANCA

Aguas hipertermales de 52 grados de temperatura. Sulfidricas primitivas.

Temporada oficial: de 1º de Junio á 30 de Septiembre

Médico-director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA

catadriático de la Universidad Central.

nd. de Salamanca, 24241. O. de Salamanca, 24241. O. de Salamanca, 24241.

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Cajas, 0,50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España

A. R. Gallardo

fijó su residencia definitivamente en Hervás (Extremadura)

Dista Hervás media hora de Béjar y diez minutos de Baños

HECHOS, NO PALABRAS

CURACIONES SORPRENDENTES

Nicasia Romo Rojo, Travesía de la Carrera, número 3 y 5; Carmen Barreras Martín, calle del Barco; Felcita Izquierdo, calle Corredera, 10 (El Candiles, fragua número 12); Bonifacio Bejarano, Plaza Nueva, 8; Victoria Liberala, calle Aldeanueva, 15; Guillermo Martín González, Verdelejo, 16; Ignacio Durán y 200 más ¡en 40 días!

¡Un prodigio de actividad y acierto!

Aureliano Rodríguez Gallardo jamás contesta consultas por escrito.

HERVAS CENTINERA, 5. h 10 E.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas. ::

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 3 de Enero el paquete GARIBALDI

Trato inusurable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde las mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que con pastará en el mismo día de su recibio.

Para más informes, acídase á JUAN CARRARA é HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES COMERCIALES

RAMOS DEL MANZANO, 42

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS. OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO. PERIODICOS. REVISTAS. CARTAS. PARTICIPACIONES DE ENLACE. TARJETAS. MENUS. FACTURAS. CIRCULARES. PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO.	Librería. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES. MENUS. CARNETS. PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES. OBJETOS PARA DIBUJO. MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES. MENAJE PARA ESCUELAS. CARTAS Y DEVOCIONARIOS. ETC
---	--

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.